

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 1116/1981, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el ar-

tículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria, el día once de junio de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 141, de 13-6-1981.)

ORDENES

MINISTERIO DE DEFENSA



ZONAS DE SEGURIDAD

Orden 84/1981, de 21 de mayo, por la que se señala la Zona de Seguridad de la Compañía Regional de Transmisiones de la Segunda Región Militar, en Sevilla

Por existir en la Segunda Región Militar la instalación militar Compañía

Regional de Transmisiones en Sevilla, se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional.

En su virtud, y de conformidad con el informe emitido por Estado Mayor del Ejército, a propuesta razonada del Capitán General de la Segunda Región Militar, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978 de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el Grupo Segundo la Compañía Regional de Transmisiones de la Segunda Región Militar.

Art. 2.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 del citado Reglamento, se señala una Zona Próxima de Seguridad que vendrá comprendida por un espacio de 300 metros contados a partir del límite exterior o

líneas más principales que definen el perímetro de la Instalación.

Art. 3.º De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.2 del Reglamento, se declara Zona de Seguridad Radioeléctrica a una de 4.000 metros de anchura.

Art. 4.º En aplicación de lo que determina el artículo 16 del mencionado Reglamento, los términos que definen los límites de la zona de Seguridad Radioeléctrica, serán los siguientes:

— Zona de Instalación: La del recinto militar.

— Punto de Referencia.
Longitud: 05º 57' 46" W.
Latitud: 37º 20' 95" N.
Altitud: 13 metros.

— Plano de referencia: El horizontal correspondiente a 13 metros.

— Superficie de limitación de altura: La de pendiente de 7,5 por 100 a partir del perímetro del recinto militar.

DISPOSICION ADICIONAL

A aquellas instalaciones radioeléctricas que se encuentren dentro de la Zona de Seguridad Radioeléctrica mencionada, que hayan sido previa-

mente autorizadas, no les afectará ningún tipo de limitación a que hace referencia la presente Orden ministerial, aun en el caso de variar su ubicación, siempre que no interfieran a la citada Compañía de Transmisiones y no sean modificadas sus características actuales.

Madrid, 21 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 80/1981, de 21 de mayo, por la que se señala la Zona de Seguridad del Acuartelamiento «Barón de Warsagge», en Calatayud (Zaragoza), que comprende el Instituto Politécnico del Ejército número 2, el Parque Central de Ingenieros y dependencias de Intendencia

Por existir en la Quinta Región Militar la instalación militar Acuartelamiento «Barón de Warsagge», en Calatayud (Zaragoza) que comprende el Instituto Politécnico del Ejército número 2, el Parque Central de Ingenieros y Dependencias de Intendencia, se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Ejército, a propuesta razonada del Capitán General de la Quinta Región Militar, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 febrero que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el grupo primero la instalación militar «Barón de Warsagge», en Calatayud (Zaragoza), que comprende el Instituto Politécnico del Ejército número 2, el Parque Central de Ingenieros y Dependencias de Intendencia.

Art. 2.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10 del citado Reglamento, en relación con el 11.1 se señala una Zona Próxima de Seguridad a partir del límite exterior o líneas principales que definen el perímetro más avanzado de la instalación, en la forma siguiente:

— Límites Norte, Este y Oeste: 100 metros.

— Límite Sur: CN-II, de Madrid a Francia por la Junquera.

Madrid, 21 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 81/1981, de 21 de mayo, por la que se señala la Zona de Seguridad de los Acuartelamientos del CIR número 10, RACA número 20, Parque de Artillería y Grupo y Almacén de Intendencia (San Gregorio, Zaragoza)

Por existir en la quinta Región Militar las instalaciones militares Acuartelamiento del CIR número 10, RACA número 20, Parque de Artillería y Grupo y Almacén de Intendencia (San Gregorio, Zaragoza), se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Ejército, a propuesta razonada del Capitán General de la Quinta Región Militar, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considerarán incluidas en el Grupo Primero las instalaciones militares Acuartelamiento del CIR número 10, RACA número 20, Parque de Artillería y Grupo y Almacén de Intendencia (San Gregorio, Zaragoza).

Art. 2.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10 del citado Reglamento, en relación con el 11.1 se señala una Zona Próxima de Seguridad, a partir del límite exterior o líneas principales que definen el perímetro más avanzado de la instalación, en la forma siguiente:

— Límite Este: 100 metros.

— Resto de los límites: Los de las instalaciones militares.

Madrid, 21 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 87/1981, de 21 de mayo, por la que se señala la Zona de Seguridad del Parque de la Comandancia de Obras y Servicio Militar de Construcciones de la Segunda Región Militar

Por existir en la Segunda Región Militar la instalación militar Parque de la Comandancia de Obras y Servicio Militar de Construcciones, en Sevilla, se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Ejército a propuesta razonada del Capitán General de la Segunda Región Militar dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el grupo cuarto la instalación militar Parque de la Comandancia de Obras y Servicio Militar de Construcciones, en Sevilla.

Art. 2.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 del citado Reglamento, se señala una Zona Próxima de Seguridad que vendrá comprendida por un espacio de 25 metros, contados desde el límite exterior o líneas principales que definen el perímetro más avanzado de la instalación.

Madrid, 21 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

(Del B. O. E. n.º 140, de 12-6-81.)

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



PERDIDA DEFINITIVA DE LA APTITUD PARA EL MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

6.872

Orden 361/6.872/81

Por ser de aplicación con lo dispuesto en el apartado b) de la Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 39), sobre normas generales para la asistencia a cursos, se concede la pérdida definitiva del diploma de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales al brigada de Infantería D. Luis Sagrado Miguel, que le fue concedida por O. C. de 25 de agosto de 1972 (D. O. núm. 197).

A partir de la fecha de esta Orden el citado diploma, dejará de figurar a todos los efectos en la documentación del interesado.

Madrid, 11 de junio de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO MANDO TROPAS DE MONTAÑA

Designación de aspirantes

6.873

Orden 361/6.873/81

Para dar cumplimiento a lo que determina el apartado 7 de la Orden de Convocatoria del Curso citado número 361/3974/81, se designa aspirantes al personal que a continuación se indica:

OFICIALES

Capitán de Infantería D. Francisco González Puertolas.

Otro, D. Javier Solabre Gofí.

Otro, D. José Alonso Arribalzaga.

Otro, D. Manuel Redón Rodríguez.

Otro, D. Hamadi Mohame-Chej Mohamed-Lamin.

Otro, D. Vicente Díaz de Villegas Herrería.

Teniente de Infantería D. José Jiménez Manso.

Otro, D. Fernando López del Pozo.

Otro, D. Alfonso Aparicio Basauri.

Otro, D. Carlos Aparicio Azcarraga.

Otro, D. Carlos Eguavillas Ramos.

Otro, D. Francisco Berenguer López.

Otro, D. Raúl Suevos Barrero.

Otro, D. Jesús Maso Cenjor.

Otro, D. Manuel López García.

Otro, D. José Marina Zufia.

Otro, D. José M. Elorza Gómez.

Otro, D. Manuel Sierra Martín.

Otro, D. José Arias González.

Otro, D. José Borge Bailo.

Otro, D. José Carrele Montoy.

Teniente de Artillería D. José Castresana Antuñano.

Otro, D. Juan Cuesta Moreno.

Otro, D. Manuel Señoráns Ruiz.

Otro, D. Jesús Gozalo Viejo.

Teniente de Ingenieros D. Miguel Arnaiz Tomillo.

Otro, D. Miguel Castro Otero.

Otro, D. Gerardo de Arce García.

Teniente de Intendencia D. Francisco Rodríguez Fernández.

Teniente de Infantería (E. C.) don Joaquín Liendo Cobo.

Otro, D. Atilano Ruiz Ruiz.

Otro, D. Andrés Clares Barranco.

Alférez de Infantería (E. C.) D. Francisco Litago Lorda.

Guardia Civil

Teniente de la Guardia civil D. José de la Uz Jiménez.

OFICIALES DE LA XXXVI PROMOCION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Infantería

Don Fernando González Arteaga.

Don Pedro Pejenauta Moraga.

Don Pedro Hermoso de Mendoza Merino.

Don Francisco Burón Jiménez.
Don Jesús Peña Luis.
Don Jesús Labanda Jiménez.
Don Fernando Aznar Ladrón de Guevara.

Don Luis Sivera Tejerina.
Don Pedro Martínez Montes.
Don Franco Pelayo González Pérez.
Don Pedro Martín García.
Don Fernando Vigón Tabar.
Don Jesús Juanes Riesco.
Don Javier Arenguren Aramendia.
Don Manuel Rodríguez Gil.
Don Gonzalo Sánchez Gamboa.
Don Antonio Garrote Vicente.
Don Javier Marino González.
Don Francisco Calero Arizcun.
Don José Sánchez Trueba.
Don Benito Molina Moreno.
Don Luis Arruga Barrio.
Don Javier Crespo Yagüe.
Don José López Joya.
Don Juan Vigón García.
Don José Aramayo López.
Don Carlos Gugel Girones.

Artillería

Don Juan Montenegro Alvarez de Tejada.
Don Javier Azcarraga Gómez.
Don Juan Ortilles Casorran.
Don Antonio Viamonte Artajona.
Don Pablo Serrano Carmena.
Don José Antonio Carmelo Parra.
Don Pedro Nájera-Aleson Caneja.

Artillería

Don Ciriaco Nistal Mateo.
Don Carlos Sáenz Avalos.
Don Juan Martínez-Ortiz y Rey.

Ingenieros

Don Miguel García Sacristán.
Don Gregorio Crespo Moreno.
Don Cristóbal Hernández García.
Don Rafael Gallego Lorenzo.
Don Fernando Ranea García.
Don Jorge Merino Cachaperín.

Intendencia

Don Agustín Concejero Serrablo.
Don Juan Aizpuru de Terán.
Don Aurelio Acero Bañón.
Don Ignacio de la Huera Varela.
Don Juan Pacheco Moya.
Don Alfredo Arias Jove.

Suboficiales

Sargento primero de Infantería D. Benito Morgado Gallego.

Sargento de Infantería D. Francisco Gil Flores.

Otro, D. Vicente Cervera Echevarría.

Otro, D. Jesús de Pablo Encalado.

Otro, D. José Campos Baranda.

Otro, D. Rafael Rivas Morcillo.

Otro, D. Francisco Bote Castañeda.

Sargento de Artillería D. Ignacio Valero de la Muela.

Otro, D. José Niño Aragón.

Otro, D. Manuel Vivas Samperiz.

Otro, D. Jorge Juan Fernández Castillón.

Sargento de Ingenieros D. José Jaria Tobajas.

Sargento de Infantería (E. C.) don Feliciano Viñec Arcas.

Guardia Civil

Cabo primero de la Guardia Civil don Francisco García Puga.

SUBOFICIALES DE LA V PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

Infantería

Don José Rincón Jiménez.
Don Basilio Pangua Martínez.
Don Juan Zambrano Moreno.
Don Eurico Martínez Molet.
Don Manuel Fernández-Villa del Rey Carrero.

CABALLEROS ALUMNOS «SARGENTOS EVENTUALES EN PRACTICAS» DE LA VI PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

Infantería

Don Mariano López Martín.
Don José Molina Navarro.
Don Pedro Temprano Millán.
Don Oscar Cumbreño Castrillo.
Don José García Blanco.
Don Ramón Izquierdo García.
Don Ceferino Huertas Arranz.
Don Salvador Villarejo Guerrero.
Don Fernando Pérez Bellot.
Don Severino Temporal Huertas.
Don Andrés Gómez de las Cortinas Sanz de la Garza.

Don Juan Prieto Grande.
Don Pedro Toledo Díaz.
Don Jaime Martínez Monjón.
Don Avelino Mora Calvo.
Don José Bonilla Buendía.
Don Florentino Abeleira Casquero.
Don Obdulio Pola Francés.
Don Eduardo Fernández García.
Don Jesús Barbarín Rodríguez.
Don Mateo Ruiz Jodar.
Don Santiago Rojo Cuadrado.
Don José Alonso Rame.

Artillería

Don José Jiménez Fernández.
Don Jesús Valero Villar.
Don José Martínez Fernández.
Don José Montes Iglesias.
Don Francisco Caparros Núñez.
Don Antonio Sierra Lozano.
Don José Muriana Orellana.
Don Francisco Sarrió Pérez.

Ingenieros

Don Joaquín de Silva Vignote.
Don José Fernández Mora.
Don César Martín Espinosa.
Don Juan Cantón Hernández.
Don Ramón Osed de la Costa.
Don Enrique Galtier Monreal.
Don Pedro Sebastián Hidalgo.
Don Francisco Treviño Folgado.

Intendencia

Don Antonio Garrido Luque.
Don Bartolomé Sevilla Baena.

Sanidad

Don Antonio Quesada Ocete.
Don Nicolás Chersi García.

Todos los aspirantes a excepción de los oficiales de la XXXVI Promoción de la Academia General Militar y suboficiales de la VI Promoción de EBS., presentarán en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales copia de certificado Médico el día 1 de septiembre de 1981, fecha de presentación para iniciar las Pruebas Previas Físicas.

Los aspirantes que superen con mejor calificación las Pruebas Previas Físicas, y de acuerdo con las vacantes anunciadas y preferencias, serán nombrados alumnos del Curso.

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSO MANDO UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

6.874

Orden 361/6.874/81

Designación aspirantes pruebas previas físicas

Para dar cumplimiento a lo que determina el apartado 7 de la Orden de convocatoria del Curso citado, núm. 361/3973/81, se designan aspirantes al personal que a continuación se indica.

EJERCITO DE TIERRA

OFICIALES

Capitán de Infantería D. Miguel Galante Serrano.

Capitán de Ingenieros D. Angel Calderón Jiménez.

Teniente de Infantería D. Felipe Ti-món Cáceres.

Otro, D. Pedro Sánchez Alonso.

Otro, D. José Jiménez Manso.

Otro, D. Agustín García de Madariaga.

Otro, D. Manuel Cuerva Sánchez.

Otro, D. Manuel Illanes Alvarez.

Otro, D. Manuel Landáburu Herrero.

Otro, D. José García Planchuelo.

Otro, D. José Galán Toledo.

Otro, D. Fernando Sanz Flores.

Otro, D. Juan Domínguez Martín.

Otro, D. Fernando Gil Franco.

Otro, D. Angel Peñaranda Buil.

Otro, D. Miguel Saiz Martínez.

Otro, D. Fernando González de Martos.

Otro, D. Juan Téllez Ortega.

Otro, D. Rodolfo Espá Lasaosa.

Otro, D. Juan J. Arroyo Pérez-Agua.

Otro, D. Jesús Masó Cenjor.

Otro, D. Angel Donaire Martínez.

Otro, D. Andrés Neira Seijo.

Otro, D. José Fernández Ferreiro.

Otro, D. Benito Payo Braojos.

Otro, D. Antonio Rubio Isabel.

Otro, D. Jaime Vidal Hernández.
Otro, D. Félix Candenas González.
Otro, D. José Moreno Santos.
Otro, D. José Carrión Dacosta.
Otro, D. Tomás Serra García.
Otro, D. Agustín Sánchez Hernández.

Otro, D. Víctor Núñez Riera.
Otro, D. José Acevedo Espejo.
Teniente de Ingenieros D. Andrés Calderón Honrado.

Otro, D. Germán Carcaño García de Careñán.

Otro, D. Manuel Andrés Martín.
Teniente de Infantería EEM. don Eduardo Corsino Gutiérrez.

Alférez de Infantería EEM. D. Antonio Fernández Gómez.

Otro, D. José Bonet Costas.

Otro, D. José Reina Paniagua.

OFICIALES DE LA XXXVI PROMOCION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Infantería

Don Luis Ruiz de Gardoa Pérez.
Don Salvador Cuenca Ordinaña.
Don Alfonso García-Vaquero Pradal.
Don Carlos Alba Alonso.
Don José Muñoz Gordillo.
Don Luis Cantalapiedra Cesteros.
Don José Izquierdo Navarrete.
Don Miguel Ramos Gabilondo.
Don Juan Carlos Morejón Verdú.
Don Pablo Arredondo Gonzalo.
Don Ramón Ayala Porras.
Don Manuel Pícatoste Sueiras.
Don Jaime Iñiguez Andrade.
Don Tomás Hernanz Rubio.
Don José Antonio González Escartín.

Don José Romero Serrano.
Don Valentín Muñoz Flores.
Don Juan Manuel Marzol Jaén.
Don Pedro Vallespín Alvarez.
Don Alfonso Cope Jurado.
Don Francisco Rubio Damián.
Don José Gutiérrez Pérez.
Don Angel Larranz Ruiz.
Don José Vega Mancera.
Don Alfredo Martínez Martínez.
Don Jesús Samper Oros.
Don Jesús San Millán Perezagua.
Don Juan Marí Noguera.
Don Luis García Primi.
Don Francisco Ruiz de Pascual Núñez de Arenas.
Don José Bravo Lopetegui.
Don Javier Martínez de Lagos Beitia.
Don Carlos Boado Quijano.
Don José Luis Torres Durán.

Ingenieros

Don Luis Redondo Toraño.
Don José Núñez Macía.
Don Rafael Alvarez Rodríguez.
Don Alfredo Velasco Pedrosa.
Don Jesús González Pérez.

SUBOFICIALES

Infantería

Sargento primero D. José Frades García.

Sargento D. Pedro Trujillo Moreno.
Otro, D. Jesús Rodríguez Morquillas.

Otro, D. Francisco de la Montaña Villa.

Otro, D. José Expósito Barco.
Otro, D. Antonio Torres Moreno.
Otro, D. José Moreno Sánchez.
Otro, D. Fernando Yuste Romero.
Otro, D. Pablo Risueño Estévez.
Otro, D. Francisco Sacristán Romero.

Otro, D. Rafael Rodríguez Guijo.
Otro, D. Luis Mechán Vázquez.
Otro, D. Juan León Manguiano.
Otro, D. Pedro Mateos Salagaray.
Otro, D. Gerardo Pozo Tamayo.
Otro, D. Luis Lorenzo Castillo.
Otro, D. Luis Solá Mota.
Otro, D. Luis Fernández González.
Otro, D. Gilberto Durán Salgado.
Otro, D. Juan López Quesada.
Otro, D. Javier Castellanos Gaitán.
Otro, D. Alfredo García Pérez.
Otro, D. Urbano Sotelo Ramos.
Otro, D. Blas Muñoz Gómez.
Otro, D. Eugenio Lloberes Larrañaga.

Otro, D. Miguel de Salvador González.

Otro, D. Julio Cadavieco Herrero.
Otro, D. José Bahamonde Netto.
Otro, D. Domingo Marín Serrano.
Otro, D. Manuel Bermúdez Malagón.
Otro, D. Dionisio Romero Guerra.
Otro, D. Francisco Moreno Lara.
Otro, D. Santiago Izquierdo Céspedes.

Otro, D. Juan Piñero Rodríguez.
Otro, D. Juan Hernández González.
Otro, D. Angel Grau García.
Otro, D. Juan Díez Palacios.

SUBOFICIALES DE LA V PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

Infantería

Sargento D. José A. Colmenar Neila.
Otro, D. Cristóbal Muñoz Uceda.
Otro, D. José Garrido Millán.
Otro, D. Guillermo Folgar Lens.
Otro, D. Cándido Manzano Esteban.
Otro, D. Jesús Uceta Pérez.
Otro, D. Ricardo Fernández Fernández.
Otro, D. Antonio Olivares Albaladejo.

Otro, D. Francisco Carreras Morate.
Otro, D. Miguel Cuesta Espejo.
Otro, D. Francisco Díaz de Figueroa Díaz.

Otro, D. Antonio Perdomo Hernández.

Otro, D. Francisco Martín Pernia.
Otro, D. Antonio Guerrero Moreno.
Otro, D. Juan Cabezas Román.
Otro, D. José Manuel García Casares.

Otro, D. Enrique Vargas Muñoz.
Otro, D. Fernando López Suárez.

CABALLEROS ALUMNOS «SARGENTOS EVENTUALES EN PRÁCTICAS» DE LA VI PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

Infantería

Don Emilio Fresnadillo Carreres.
Don Juan Alemán Liria.
Don Julián Delgado Méndez.

Don Pedro López Cobo.
 Don José Gil Garros.
 Don Juan Bleda Portero.
 Don José Guillén González.
 Don Francisco Vázquez García.
 Don Julio Marín Vesga.
 Don Manuel Álvarez Díaz.
 Don Jesús de Leonardo Hernández.
 Don Francisco Cuadrado Illescas.
 Don Antonio Rodríguez Amat.
 Don Carlos Alberdi Conde.
 Don Ángel Sánchez Blanco.
 Don Antonio García García.
 Don José Huerta Quejero.
 Don Félix Cristóbal Cabanillas.
 Don Juan Pons Villalonga.
 Don Juan Martínez Cedrún.
 Don Justo Moral Luque.
 Don Juan Valverde Martín.
 Don Humberto Konincky Molina.
 Don Pedro Barroso Díaz.
 Don Marco Formoso Ruiz.
 Don Alejandro González Martínez.
 Don José Melero Armiñanzas.

La Legión

Sargento Legionario D. Pedro Solar Seña.

Otro, D. José Morais Ferreira.

Otro, D. Prosper Legein.

Otro, D. Jean Michel Darthus.

Cabo primero D. Antonio García Pérez.

Otro, D. Juan Santos Beltrán.

Otro, D. Diego Barriga Espinosa.

Otro, D. Rafael Doctor Susi.

Otro, D. Luis Prieto Grande.

Otro, D. José Mico Bellver.

Otro, D. Félix Martín Díaz.

Otro, D. Esteban Herrera Martín.

Guardia Real

Teniente D. Félix Arnaiz Cañas.

Guardia Civil

Sargento D. José Martínez Ruiz-Martínez.

Cabo primero D. Isidoro Sanz Rodríguez.

Policía Nacional

Capitán D. José M. Sánchez Venegas.

Otro, D. Manuel Barros Vales.

Otro, D. Francisco López Mallén.

Sargento D. Mariano Serna Martínez.

Cabo primero D. Carmelo Blasco Fonciillas.

Ejército del Aire

Teniente D. Andrés Dolón Payán.

Armada

Teniente D. Carlos Rey Vich.

Sargento primero D. Rafael Pasión Delgado.

Cabo primero D. Antonio Rodríguez Pasquín.

Todos los aspirantes, a excepción de los oficiales de la XXXVI Promoción de la Academia General Militar y Suboficiales de la VI Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, presentarán en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales copia del certificado médico el día 16 de septiembre de 1981, fecha de presenta-

ción para iniciar las pruebas previas físicas.

Los aspirantes que superen con mejor calificación las pruebas previas físicas, y de acuerdo con las vacantes anunciadas y preferencias, serán nombrados alumnos del Curso.

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
 Jefe del Mando Superior de Personal,
 LLUCH COLOMINA

GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

6.875

Orden 361/6.875/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican:

XXXVII CURSO DE BUCEADORES DE APOYO

Grupo 12, factor 0,06

Empleza: 26 de junio de 1981. Termina: 26 de julio de 1981.

5.ª Región Militar

Sargento D. Antonio Calero Cerezo, en la Sección de Actividades Anfíbias de la Academia de Ingenieros.
 Madrid, 11 de junio de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
 Jefe del Mando Superior de Personal,
 LLUCH COLOMINA

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

Bajas

6.876

Orden 361/6.876/81

Causa baja, a petición propia, en la Academia General Básica de Suboficiales, el caballero alumno de la VII Promoción D. José Rodríguez Valverde, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento para el Régimen Interior de dicho Centro, publicado por O. C. de 21 de mayo de 1976 (D. O. núm. 147), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 11 de junio de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
 Jefe del Mando Superior de Personal,
 LLUCH COLOMINA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Bajas

6.877

Orden 361/6.877/81

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I. M. E. C. el alférez eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el Caso y Apartado en que es incluido:

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Caso 1, apartado 2

Don Jesús Juano Soria, del reemplazo de 1972, distrito de Zaragoza, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 270).
 Madrid, 11 de junio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza, accidental,
 GARCIA SISO

6.878

Orden 361/6.878/81

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la I. M. E. C., los sargentos eventuales de complemento, que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR (A. T. S.)

Caso 1, apartado 2

Don Juan Luis Zaragoza Fernández, del reemplazo de 1973, distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 263).

Don Francisco Andrés Biosca, del reemplazo de 1974, distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden

circular de 8 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 263).
Madrid, 10 de junio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
accidental,
GARCIA SISO

Dirección de Personal



INFANTERIA

Destinos

6.879

Orden 362/6.879/81

Para cubrir la vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden 362/4.635/81 («Diario Oficial» núm. 95), clase C, tipo 7, para el mando de la Agrupación Logística núm. 2 (Sevilla), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Suárez Ramos (6211), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 10 de junio de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO



ARTILLERIA

Destinos

6.880

Orden 362/6.880/81

Para cubrir las vacantes de oficiales de Artillería, Escala auxiliar, Grupo Primero, anunciadas de clase C, tipo 9.ª, por Orden 362/5.516/81 («Diario Oficial» núm. 110), se destina con el carácter que se indica a las Unidades y Centros que se señalan a los oficiales del Arma de la misma Escala y Grupo que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Lérida)

Capitán D. Joaquín Medina Muriana (2163), de la plantilla eventual del Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82 (Pontevedra)

Capitán D. Epigmenio Cruz Pensado (1882), del C. I. R. núm. 13. Este destino produce contravacante.

Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Teniente D. Antonio Jarillo Cáceres (2937), de disponible forzoso en la guarnición de Astorga (León) y agregado al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Teniente D. Servilio Arcos Sánchez de Rojas (2976), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

A la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva (Campamento de Alvarez de Sotomayor, Almería)

Teniente D. José Román Abad (2704), del C. I. R. núm. 13. Este destino produce contravacante.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5 (Zaragoza)

Teniente D. Vicente Jiménez Rodríguez (2611), del Parque de Artillería de Burgos.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente D. Félix Redondo Monroy (2721), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71, Grupo de Villanueva.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. III (Alicante)

Teniente D. Pedro Carmona Pachón (2306), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33. Este destino produce contravacante.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Teniente D. José del Barrio Blanco (3014), de disponible forzoso en la guarnición de Burgos y agregado al Cuartel General de la Brigada de Artillería para C. E.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño)

Capitán D. Luis Oliván Terroba (2188400), de disponible forzoso en la guarnición de Logroño y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)

Capitán D. Emilio Hernández Gómez (2076), del Cuartel General de la Brigada D. O. T. VII. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)

Teniente D. José Recio Pelegrina (2975), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30. Otro, D. Arnaldo García Pons (2978), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Grupo de Campaña (Ibiza)

Teniente D. Miguel Guasch García (2620), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

Al Parque de Artillería de La Coruña

Teniente D. Manuel González López (2933), del C. I. R. núm. 11 (derecho preferente), arti. 59, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses. Este destino produce contravacantes.

A la Academia de Artillería (Segovia)

Capitán D. Andrés Domínguez Borrego (2173), de disponible forzoso en la guarnición de Guadalajara.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Capitán D. Julio González Sanz (2169), de disponible forzoso en la guarnición de Alcalá de Henares (Madrid).

Teniente D. Dictino Tato Gil (2988), de disponible forzoso en la guarnición de Pontevedra.

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

6.881

Orden 362/6.881/81

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada, de libre designación, en la División Técnica de Armamentos Terrestres, de la Dirección General de Armamento y Material (Ministerio de Defensa), para el Polígono de Experiencias de Carabanchel, Campamento (Madrid), anunciada por Orden 362/4.232/81 (D. O. núm. 86), pasa destinado con carácter voluntario el brigada de Artillería D. Francisco Valencia Díaz (5322), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

6.882

Orden 362/6.882/81

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada, de clase C, tipo 7.º, en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, anunciada por Orden número 362/4.860/81 (D. O. núm. 98), pasa destinado con carácter voluntario el brigada de Artillería D. Lorenzo Rodríguez Cañizares (5344), del Grupo de Artillería A. T. P. XI.

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

**INGENIEROS****Vacantes****6.883**

Orden 362/6.883/81

Clase C, tipo 8.º

Grupo de Baremos III.

1.—Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor de la Sección de Investigación y Doctrina.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

6.884

Orden 362/6.884/81

Clase C, tipo 8.º

Grupo de Baremos V

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor de Enseñanza Grupo de Táctica.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 11 de junio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos**6.885**

Orden 362/6.885/81

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/4.867/81 («Diario Oficial» núm. 98), de clase B, tipo 5.º, asignada al Grupo de Baremos VI, segunda convocatoria, con exigencia del título de Transmisiones, existente en la Academia de Ingenieros (Burgos), para profesor del Grupo de Técnica de Transmisiones, se destina con carácter forzoso al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Barón González (1814), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8. Artículo 26.

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 10 de junio de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

6.886

Orden 362/6.886/81

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Ingenieros anunciada por Orden 362/4.242/81 (D. O. núm. 86), de clase A, tipo 2.º, asignada al Grupo de Baremos XIV, con exigencia del título de Zapador Anfíbio, existente en la Sección de Actividades Anfíbias de la Academia de Ingenieros, ubicada en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros D. David Cortés Moles (4311), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3, artículo 41, párrafo a, con un baremo de 5,75 puntos.

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de gratificación por servicios extraordinarios, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51) y ampliaciones a la misma.

Este destino tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 10 de junio de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

6.887

Orden 362/6.887/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargento de Ingenieros, anunciadas por Orden 362/4.561/81 (D. O. núm. 94), de clase C, tipo 7.º, existentes en la Agrupación de Tropas del Cuartel General

del Ejército, Unidad de Transmisiones (Madrid), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros don Miguel Dondarza Espinosa (4418), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses.

Este destino tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 10 de junio de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO****Vacantes****6.888**

Orden 362/6.888/81

De libre designación.

1.—En el Complejo Escolar «La Cuesta» (Santa Cruz de Tenerife), para asistencia religiosa y profesor de Religión.—Una de capitán capellán.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO****Agregaciones****6.889**

Orden 362/6.889/81

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación en las Unidades que se indican, en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, a partir del 12 de junio de 1981, y sin perjuicio del des-

tino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles, a los oficiales topógrafos que a continuación se relacionan:

En la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica (Madrid)

Alférez topógrafo D. Tirso González Gutiérrez (176).

Otro, D. Rafael Pérez Carretero (177).

Otro, D. José Serrano Gómez (178).

Otro, D. Ángel Hernández Mula (178500).

Otro, D. Ángel Zubiri Matilla (179).

En la Comisión Geográfica núm. 2 (Sevilla)

Alférez topógrafo D. Guillermo Ortega Leiva (174).

En la Comisión Geográfica núm. 8 (La Coruña)

Alférez topógrafo D. Ángel Castro Almazán (175).

Madrid, 12 de junio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

MANDO SUPERIOR DE APOYO LOGISTICO

Dirección de Apoyo al Personal



Competiciones hípicas

6.890

Orden 371/6.890/81

Vista la Instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mismas, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» núm. 202) y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Gijón (Asturias).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, ca-

tegoría «B», durante los días 3 al 7 del próximo mes de julio.

— IX Campeonato del Club de Jinetes, durante los días 9 al 11 del próximo mes de julio.

Burgos.—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, categoría «B», durante los días 8 al 12 del próximo mes de julio.

Infiesto (Asturias).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, categoría «C», durante los días 10 al 12 del próximo mes de julio.

Pola de Siero (Asturias).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, categoría «C», durante los días 14 al 18 del próximo mes de julio.

Sotogrande (Cádiz).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, categoría «C», durante los días 15 al 19 del próximo mes de julio.

Madrid, 4 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Concurso hípico de saltos de obstáculos

6.891

Orden 371/6.891/81

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en los Concursos Hípicos de Saltos de Obstáculos que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he desuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentra en condiciones de tomar parte en los mismos, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Ceuta.—Nacional, categoría «C», durante los días 15 al 19 del próximo mes de julio.

Aguilar de Campoo (Palencia).—Nacional, categoría «C», durante los días 23 al 26 del próximo mes de Julio.

Vitoria.—Nacional, categoría «C», durante los días 24 al 26 del próximo mes de julio.

Luanco (Asturias).—Nacional, categoría «C», durante los días 24 al 28 del próximo mes de julio.

San Sebastián.—Internacional, durante los días 27 al 31 del próximo mes de julio.

San Lorenzo del Escorial (Madrid).—Nacional, categoría «C», durante los días 30 de julio al 2 de agosto próximos.

Vistahermosa (Cádiz).—Nacional, categoría «C», durante los días 30 de julio al 2 de agosto próximos.

Madrid, 4 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Mandos

6.892

Orden 120/6.892/81

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de mando de la clase y tipo que se indica, existente en el 42 Tercio de la Guardia Civil (Tarragona), anunciada por Orden 120/4.898/81 (D. O. núm. 98), he designado, con carácter voluntario, al coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Porto Yanes, de disponible.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Retiros

6.893

Orden 120/6.893/81

Pasan a la situación de retirado en las fechas que se indican del mes de septiembre de 1981, por cumplir la edad reglamentaria para ello, los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursarán a dicho Alto Centro:

Capitán D. Juan Barriuso Banda (42.651.557), de la Plana Mayor del 24 Tercio (Cádiz), el día 3.

Otro, D. Juan Martín Ruiz (45.230.246), de la Plana Mayor del 21 Tercio (Sevilla), el día 15.

Otro, D. José Gordo de la Fuente (1.316.945), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), el día 23.

Otro, D. Luis Alconero Martín (1.027.086), de la Plana Mayor del 61 Tercio (Valladolid), el día 26.

Otro, D. Francisco Caparrós Salavert (41.053.183), de la Plana Mayor del 41 Tercio (Barcelona), el día 28.

Teniente D. Martín Duque Barroso (22.068.836), de la 222 Comandancia (Cáceres), el día 1.

Otro, D. Juan Peña Morey (39.604.085), de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), el día 1.

Otro, D. Antonio Ferrer Ojeda (4.494.643), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), el día 3.

Otro, D. Jesús Silva Sánchez (10.755.129), de la 111 Comandancia (Madrid-Interior), el día 12.

Otro, D. José Martínez Lovico (50.394.948), de la 111 Comandancia (Madrid-Interior), el día 18.

Otro, D. Francisco Horna Marco (17.784.864), de la 131 Comandancia (Guadalajara), el día 20.

Otro, D. Francisco Martínez Herranz

(1.467.066), de la 411 Comandancia (Barcelona), el día 20.

Otro, D. Benito Candeleda Morales (29.428.295), de la 222 Comandancia (Cáceres), el día 21.

Otro, D. Silvino Calvo Santalla (76.387.265), de la 642 Comandancia (Lugo), el día 22.

Otro, D. Ignacio Morillo Alonso (14.673.450), de la 632 Comandancia (Orense), el día 27.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

6.894

Orden 120/6.894/81

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del vigente Reglamento para la aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar (Decreto 1.599/72, «B. O. del Estado» número 152), causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, pasando a la situación de retirado por inutilidad física el capitán de dicho Cuerpo D. Francisco Rodríguez Becerra (13.608.153), de la 511 Comandancia (Santander), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria, que se cursarán a dicho Alto Centro.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

6.895

Orden 120/6.895/81

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido, con arreglo a lo determinado en el artículo 16.4, del vigente Reglamento para la aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto número 1.599/72, de 15 de junio («Diario Oficial» núm. 149), el subteniente de la Guardia Civil D. José Verdejo Sánchez (367.745), del Centro de Instrucción (Madrid), quedando rectificadas, por lo que al mismo se refiere, la Orden núm. 120/1.296/81, de 30 de enero (D. O. núm. 28), por la que pasaba, entre otros, a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

6.896

Orden 120/6.896/81

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido, con arreglo a lo determinado en el artículo 30 del vigente Reglamento para la aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núme-

ro 1.599/72, de 15 de junio (D. O. número 149), el brigada de la Guardia Civil D. José Hernández San Nicasio (15.861.819), del 52 Tercio (Pamplona), quedando rectificadas, por lo que al mismo se refiere, la Orden número 89/80, de 28 de diciembre (D. O. número 2), por la que pasaba, entre otros, a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

6.897

Orden 120/6.897/81

La Orden núm. 120/11.106/81 (D. O. núm. 188), por la que pasaba a la situación de retirado el día 28 de agosto de 1980, por cumplir la edad reglamentaria, el guardia primero de la Guardia Civil D. Francisco de la Rubia Moreno (5.593.427), del 21 Tercio (Sevilla), queda rectificadas en el sentido de que pasa a dicha situación por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núm. 1.599, de 15 de junio de 1972 («B. O. del Estado» número 152).

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

6.898

Orden 120/6.898/81

La Orden núm. 120/7.393/80 (D. O. núm. 120), por la que pasaba a la situación de retirado el día 31 de agosto de 1980, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil D. José Durán Machado (45.029.257), del 25 Tercio (Málaga), queda rectificadas en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la dicha situación por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núm. 1.599, de 15 de junio de 1972 («B. O. del Estado» núm. 152).

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

6.899

Orden 120/6.899/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decre-

to de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 11 de junio de 1981, al teniente de la Guardia Civil D. Angel Arancón García (17.186.582), de la 431 Comandancia (Zaragoza), quedando disponible en la 5.ª Región Militar, 4.ª Zona, 43 Tercio, plaza de Arrabal (Zaragoza) y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

6.900

Orden 120/6.900/81

Por haber terminado el curso de aptitud para el ascenso a oficial, convocado por Orden núm. 3.616/80, de 27 de febrero (D. O. núm. 55), se declaran aptos para el ascenso a teniente y se ascienden a dicho empleo con antigüedad y efectividad del día 16 del actual a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles en la Región Militar a que pertenecen las Unidades de su actual destino, y agregados a éstas por un plazo máximo de tres meses, si antes no les corresponde otro voluntario o forzoso, siendo escalafonados en el mismo orden que aparecen relacionados.

Brigada D. Balbino Fernández Lorenzo (33.607.114), de la 111 Comandancia (Madrid). Tráfico.

Otro, D. Ismael Morero Pizarro (1.989.460), de la 311 (Valencia).

Otro, D. Basilio Gutiérrez Gracia (37.993.199), de la 121 (Segovia).

Otro, D. Isaias Bautista Pascual (16.913.699), de la 521 (Navarra).

Otro, D. Agustín Martín Barbero (7.671.258), de la 621 (Salamanca).

Otro, D. Teodoro Mateo Mate (3.271.225), de la Academia de Ubeda.

Otro, D. Diego López Palomo (25.254.822), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Alberto González Alcalde (18.118.602), de la 241 (Cádiz).

Otro, D. Rufino de los Santos Sánchez (75.730.184), de la misma.

Otro, D. Jesús Lamas Corredoira (9.644.722), de la 651 (Oviedo).

Otro, D. Juan Espinosa Milla (27.782.274), de la 232 (Jaén).

Otro, D. Gerardo Calvo López (11.012.387), de la 511 (Santander).

Otro, D. Andrés Andrades Torres (25.514.210), de la 251 (Málaga).

Otro, D. José Muñoz Ortiz (29.446.410), de la 212 (Huelva).

Otro, D. Daciano Álvarez Martínez (9.510.717), de la 651 (Oviedo).

Otro, D. Domingo Martínez Quintero (31.534.737), de la 241 (Cádiz).

Otro, D. Ramón Moral Meléndez (33.730.232), de la 421 (Tarragona).

Otro, D. Emiliano Feliz Maurín (11.609.477), de la 421 (Salamanca).

Otro, D. Manuel Macías Santiago (24.657.241), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Pedro Hisado Ruiz (35.517.448), de la 221 (Badajoz).

Otro, D. Francisco de Paz Sierra (9.632.368), de la 122 (Ávila).

Otro, D. Carlos García Alócén (3.393.967), de la 422 (Lérida).

Otro, D. Juan Sánchez Ruiz (1.989.303), de la 512 (Palencia).

Otro, D. Juan Ramos Álvarez (978.685), de la 311 (Valencia).

Otro, D. Amadeo Rodríguez Feijoo (11.311.517), de la 651 (Oviedo).

Otro, D. Antonio Gallardo Blázquez (17.976.960), de la Plana Mayor del 43 Tercio (Zaragoza).

Otro, D. José Sánchez Cañero (23.676.536), de la 131 (Guadalajara).

Otro, D. Vicente Gordillo López (1.988.185), de la 331 (Castellón).

Otro, D. Manuel Hermosa Muñoz (978.611), de la 211 (Sevilla).

Otro, D. Reyes Batuecas Méndez (7.376.652), de la 111 (Madrid).

Otro, D. Manuel Torres Reyes (21.287.932), de la 261 (Granada).

Otro, D. Antonio Victorio Almeida (1.317.790), de la 132 (Cuenca).

Otro, D. Antonio Guzmán Gálvez (24.540.198), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Angel Calero Moreno (36.703.164), de la 432 (Huesca).

Otro, D. Francisco García García San Román (11.738.115), de la 111 (Madrid).

Otro, D. Francisco Díaz Fernández (1.987.932), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Maximiliano Bernal Martín (6.802.417), de la 541 (Vizcaya).

Otro, D. Cayetano Morales Arroyo (978.731), de la 141 (Toledo).

Otro, D. Francisco Blázquez Sanz (6.785.042), de la 311 (Valencia).

Otro, D. Antonio Paniagua García (978.657), de la misma.

Otro, D. Benjamín Crespo Escudero (9.660.635), de la 612 (León).

Otro, D. Mateo Fernández Nieto (19.057.113), de la 313 (Palma de Mallorca).

Otro, D. Juan Méndez Perea (31.768.848), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Bienvenido Peris Grau (19.725.725), de la 311 Comandancia (Valencia).

Otro, D. Román Olmos Díaz (12.254.015), de la 322 (Albacete).

Otro, D. Juan Tena Donoso (8.528.946), de la 221 (Badajoz).

Otro, D. José Domínguez Barragán (27.829.221), de la Compañía de Reserva de la 2.ª Zona (Sevilla).

Otro, D. Francisco García García Peña (10.140.348), de la Plana Mayor del 51 Tercio (Santander).

Otro, D. Feliciano López Galán (121.817), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Reyes Muñoz Gómez (4.045.773), de la 141 (Toledo).

Otro, D. José Quintana González (10.981.356), de la 511, Santander.

Otro, D. Antonio Blanco Fernández Marín (24.699.384), de la 251, Málaga.

Otro, D. Francisco Hernández Sánchez de Lago (3.579.402), de la 611 (Valladolid), Tráfico.

Otro, D. Alfonso Preciados Ramos (39.600.333), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Manuel Alba Nondedéu (27.782.334), de la 252, Melilla.

Otro, D. Nicolás Díaz Olivencia (25.754.130), de la 231 (Córdoba).

Otro, D. Angel Rodríguez Tallón (31.789.690), de la 242 (Algeciras).

Otro, D. Plácido Rodríguez Rodríguez (7.685.233), de la 122 (Ávila).

Otro, D. Joaquín Meseguer Castañer (23.128.108), de la 512 (Palencia).

Otro, D. Félix López Huertas (6.862.039), de la 222 (Cáceres).

Otro, D. Félix Aguila García (6.828.603), de la misma.

Otro, D. José García Santos Hernández (772.004), de la 111 (Madrid), Tráfico.

Otro, D. Florencio Viñuela Aragón (28.166.408), del Servicio de Automovilismo.

Otro, D. Antonio Garrido Moreno (978.562), de la Plana Mayor de la 5.ª Zona (Logroño).

Otro, D. Francisco Alonso Dean (33.710.706), de la 641 (La Coruña).

Otro, D. Antonio Santos López (32.890.027), de la 631 (Pontevedra).

Otro, D. Prudencio Ambrojo Bejarano (8.267.116), de la 221 (Badajoz).

Otro, D. Antonio Santos Lomeña (24.631.133), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Alfredo Zuñi Serrano (6.799.673), de la 221 (Badajoz).

Otro, D. Antonio Rojas Ocaña (25.658.442), de la 311 (Valencia).

Otro, D. Francisco Gómez Pérez Martín (8.041.609), de la 312 (Alicante).

Otro, D. Manuel Montes Martín (20.142.160), de la Compañía de Reserva de la 3.ª Zona (Valencia).

Otro, D. Juan Luque Sánchez (28.080.257), de la 212 (Huelva).

Otro, D. Juan Solórzano Guerra (3.692.269), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. José Aranda Crespo (27.881.349), de la 212 (Huelva).

Otro, D. Antonio Luzón Corpas (23.400.923), de la 413, Gerona.

Otro, D. Angel García Vicente (215.144), del Servicio de Automovilismo.

Otro, D. Román Gómez Ballesteros (7.036.781), de la 122 (Ávila).

Otro, D. Francisco Lázaro Cano (1.988.165), de la 322 (Albacete).

Otro, D. Carmelo Ruiz Guillermo (978.579), de la 122 (Ávila), Tráfico.

Otro, D. Pedro Morcillo Carretero (978.694), de la 221 (Badajoz), Tráfico.

Otro, D. José Cilleros Zurdo (6.427.810), de la 2.ª Móvil (Logroño).

Otro, D. Angel Santos Duarte (2.678.929), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Miguel López López Fernández (26.376.668), de la Plana Mayor del 22 Tercio (Badajoz).

Otro, D. Antonio Rodríguez Prieto Prieto (24.707.652), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Julio Martín Pajares (27.829.202), de la Plana Mayor del 63 Tercio (Pontevedra).

Otro, D. Luis Gómez Bonilla (978.689), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Rafael Rodríguez González Aranda (24.023.485), de la 261 (Granada).

Otro, D. Antonio Valero Estébanez (1.467.056), de la 611 (Valladolid).

Otro, D. Gregorio Puertas Hernández (15.859.694), de la 222 (Cáceres).

Otro, D. Luis Robledano Valiente (32.345.252), de la 101 (Tenerife), Tráfico.

Otro, D. José Gundín Pardo (33.740.079), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Manuel Lara Palomo (1.467.037), de la 422 (Lérida), Tráfico.

Otro, D. Agustín Rubiales Centeno (8.339.636), de la 421 (Tarragona), Tráfico.

Madrid, 16 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Trienios

6.901

Orden 120/6.901/81

La Orden núm. 120/6.288/81, de fecha 14 de mayo (D. O. número 124), por la que se concedía, entre otros, once trienios al brigada de la Guardia Civil D. Jesús Martín Hernández (11.886.916), del 11 Tercio Madrid, queda rectificadora, por lo que al mismo se refiere en el sentido de que su verdadero empleo es el de subteniente.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Bajas

6.902

Orden 120/6.902/81

Según comunica el Director general de la Guardia Civil, ha fallecido en Valladolid, el día 4 del presente mes, el guardia segundo de dicho Cuerpo D. José Antonio Arranz González (12.654.538), que se hallaba destinado en la Agrupación de Destinos (Madrid).

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ingresos

6.903

Orden 120/6.903/81

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes, el guardia alumno que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la Orden de 19 de febrero de 1981 (D. O. núm. 46), por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

José Blázquez Navarro (5.134.585), soldado, 3.º Tercio de La Legión, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

6.904

Orden 120/6.904/81

Queda sin efecto el ingreso concedido en el Cuerpo de la Guardia Civil por Orden de 26 de febrero de 1981 (D. O. núm. 52), al personal que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la fecha de la Orden por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

José Martínez González (14.751.804), por no reunir las condiciones reglamentarias.

Madrid, 11 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



DIRECCION DE MUTILADOS

Bajas

Orden 111/90603/81

Según comunica la Dirección de Mutilados, ha fallecido el General de Brigada de Aviación, caballero mutilado permanente de guerra, D. Diego Galindo Pérez (R. G. 52.674), el día 30 de mayo de 1981, en Madrid.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90606/81

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, los jefes y oficiales, relacionados a continuación:

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería) D. Antonio Galán Vargas (R. G. 37.423), el día 18 de mayo de 1981, en Córdoba.

Comandante de Infantería de Marina D. José Valdivia Cabezas (Registro General 45.971), el día 20 de mayo de 1981, en El Ferrol (La Coruña).

Capitán honorario (teniente de Infantería) D. Antonio Corpas Sánchez (R. G. 38.223), el día 27 de mayo de 1981, en Madrid. Se encontraba destinado en la Dirección de Mutilados.

Del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares

Coronel D. Francisco Centeno López, el día 1 de mayo de 1981, en Nerva (Huelva).

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90604/81

Según comunica la Dirección de Mutilados, ha fallecido el sargento de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Manuel España Gámez (R. G. 31.698), el día 30 de mayo de 1981 en Almachar (Málaga). Por esta Orden se rectifica la O. C. de 27/9/40 (D. O. núm. 218), en la parte que afecta al interesado y por la que fue ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra con el nombre de Manuel España García.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90607/81

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y Plazas que se indican, los suboficiales relacionados a continuación:

Caballeros mutilados permanentes de Guerra por la Patria

Sargento de Infantería D. José García Díaz (R. G. 52.399), el día 9 de mayo de 1981, en Cíaño (Oviedo).

Otro. D. Antonio Cabello López (R. G. 35.372), el día 4 de mayo de 1981 en Sevilla.

Otro. D. Benito Delgado Rodríguez (R. G. 9.058), el día 18 de abril de 1981 en Huelva.

Otro. D. Francisco Javier Coronel Cárdenas (R. G. 3.970), el día 12 de mayo de 1981 en Huelva.

Otro. D. Teodoro Boira Gorriño (R. G. 21.937), el día 15 de abril de 1981 en Bilbao (Vizcaya).

Otro. D. Antonio Gijón González (R. G. 43.373), el día 6 de mayo de 1981 en Granada.

Otro. D. Florentino Espinilla Collazos (R. G. 28.246), el día 27 de mayo de 1981 en Madrid.

Otro. D. Manuel Sánchez Carro (R. G. 42.194), el día 20 de abril de 1981 en la Coruña.

Sargento de Artillería D. José Alviara Launa (R. G. 8.960), el día 16 de mayo de 1981 en Zaragoza.

Sargento de Ingenieros D. Cesareo

Duro Castro (R. G. 20.111), el día 5 de mayo de 1981 en Villa de Cruces (Pontevedra).

Madrid, 12 de junio de 1981

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90609/81

Según comunica la Dirección de Mutilados, ha fallecido en las fechas y Plazas que se indican, el personal de tropa, relacionados a continuación.

Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

Soldado de Infantería D. José Santamaría Trillo (R. G. 13.806), el día 18 de mayo de 1981 en Lagarteira Cee (La Coruña).

de la Sección de Inútiles para el Servicio

Policía Nacional D. Gabriel Barceló Ramis (R. G. 66.156), el día 23 de mayo de 1981 en Barcelona.

Madrid, 12 de junio de 1981

OLIART SAUSSOL

Destinos

Orden 111/90602/81

Se destina a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con carácter voluntario y por necesidades del servicio, en vacante clase C, tipo 7.º, de «libre designación», al Coronel de Infantería caballero mutilado permanente de guerra D. Vicente Otero Gutiérrez (R. G. 40.183), de disponible forzoso y adscrito a la misma.

Madrid, 12 de junio de 1981

OLIART SAUSSOL

Pensión de mutilación y Medalla de Mutilado

Orden 111/90591/81

Por estar clasificados en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como se indica, los jefes y oficiales relacionados a continuación, adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados que se detallan, se les concede, previa fiscalización por la Intervención Delegada la Pensión de Mutilación del sueldo de su empleo efectos, incrementada o modificada esta Pensión de acuerdo con los Presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendidos en los artículos 14, 18 ó 22 de la Ley 5/76 de 11 de marzo (D. O. 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra Pensión de Mutilación deberá deducirse las cantidades que por ella hubiese percibido desde la fecha que en esta Orden se les concede.

Al propio tiempo se le concede la Medalla de Mutilado, a los que se les

hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. 91), y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 4 de agosto (D. O. 176).

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el art. 18 de la Ley 5/1976 y art. 32 de la Ley General de Recompensas)

Adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Coronel de Intendencia del Ejército del Aire, con destino en la Sección de Intendencia de la Dirección de Servicios de Personal del Cuartel General del Mando de Personal D. Priscilo Poza Abia (R. G. 31.728), con 30 puntos de mutilación el 10 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de abril de 1981 por la Unidad, Cuerpo, Centro o Dependencia por donde perciba sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Coronel de Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, Grupo B, con destino en la Dirección de Servicios de Personal del Cuartel General del Aire, D. Eustero Duque Pozo (R. G. 76.920), con 15 puntos de mutilación el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de abril de 1981 por la Unidad, Cuerpo, Centro o Dependencia por donde perciba sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Coronel capellán, con destino en el Cuartel General del Aire D. Julián Sancho Batanero (R. G. 76.959), con 35 puntos de mutilación el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de abril de 1981 por la Unidad, Cuerpo, Centro o Dependencia por donde perciba sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba

Comandante honorario (capitán de Infantería) en situación de retirado don Rafael Ramírez de Verger-Arias (R. G. 76.876), con 35 puntos de mutilación el 10 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de marzo de 1981. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, le será señalada la citada pensión conjuntamente con los haberes pasivos que disfrute. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Adscrito a la Jefatura de Mutilados de Melilla

Capitán de Infantería, en situación de retirado D. Joaquín Sánchez Ramírez (R. G. 76.125), con 15 puntos de mutilación el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1980, por el Consejo Supremo de Justicia Militar, le será señalada la citada pensión conjuntamente con los haberes

pasivos que disfrute. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Teniente honorario (subteniente de la Guardia Civil) en situación de retirado D. Rafael Bernal Brozas (R. G. 77.025), con 26 puntos de mutilación el 10 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de abril de 1981. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, le será señalada la citada pensión conjuntamente con los haberes pasivos que disfrute. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificados como caballeros mutilados útiles en acto de servicio

(Comprendidos en el art. 22 de la Ley 5/1976 y art. 51 de la Ley General de Recompensas).

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, con destino en el Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor don Ricardo Ventura Fortún (R. G. 76.464), con 20 puntos de mutilación el 9 por 100 de pensión de mutilación a percibir desde el día 1 de diciembre de 1980 por la Unidad, Cuerpo, Centro o Dependencia por donde perciba sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza

Capitán de Infantería, Escala auxiliar, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 51 en Zaragoza D. Isidro Biel Jauregui (R. G. 76.931), con 30 puntos de mutilación el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de marzo de 1981 por la Unidad, Cuerpo, Centro o Dependencia por donde perciba sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Alicante

Capitán de Ingenieros (E. Aux), con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento n.º 3, en Alcoy (Alicante) D. Emilio Segovia Barrios (R. G. 77.038), con 25 puntos de mutilación el 9 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de abril de 1981 por la Unidad, Cuerpo, Centro o Dependencia por donde perciba su devengos. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Madrid, 12 de junio de 1981

OLIART SAUSSOL

Situación específica

Orden 111/90595/81

Por estar comprendidos en el párrafo 1.º del Artículo 49 del Reglamento

del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. 91) pasan a la situación «Específica» que establece el Artículo 47 de dicho Reglamento, en las fechas que se indican, por haber cumplido o cumplir la edad señalada para el retiro a los de su empleo no mutilados los Jefes relacionados a continuación, quedando adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados que se citan, salvo al que se le señala otra situación.

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Coronel de Infantería D. Juan Ramón Poblador Yaner (R. G. 42.105), el día 18 de junio de 1981 a la de Ciudad Real, continuando como primer Jefe de dicha Jefatura a tenor del art. 56 del vigente Reglamento de Mutilados.

Coronel de Infantería D. José María Ramos Fillola (R. G. 36.003), el día 27 de junio de 1981 a la de Oviedo.

Madrid, 12 de junio de 1981

OLIART SAUSSOL

Vacantes de destino

Orden 111/90596/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Para tenientes coroneles, caballeros mutilados permanentes, existentes en las Jefaturas Provinciales del Benemérito Cuerpo de Mutilados relacionadas a continuación:

Burgos.—Una.

Granada.—Una.

Documentación: Instancia informada por el Jefe de la Provincial de Mutilados a la que se hallen adscritos los peticionarios, dirigida a la Dirección de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90597/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Para comandantes, caballeros mutilados permanentes, existentes en las Jefaturas Provinciales del Benemérito Cuerpo de Mutilados relacionados a continuación.

Bilbao.—Una.

Cádiz.—Una.

Castellón.—Una.

Huelva.—Una.

Logroño.—Una.

Salamanca.—Una.

San Sebastián.—Una.

Santander.—Una.

Vitoria.—Una.

Documentación: Instancia informada por el Jefe de la Provincial de Mu-

tilados a la que se hallen adscritos los peticionarios, dirigida a la Dirección de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el Diario Oficial».

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90617/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Para comandantes o, en su defecto, para capitanes, preferentemente del Cuerpo de Oficinas Militares, caballeros mutilados permanentes, una, existente en la Dirección de Mutilados.

Documentación: Instancia informada por el Jefe de la Provincial de Mutilados a la que se hallen adscritos los peticionarios, dirigida a la Dirección de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el Diario Oficial».

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90598/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Para capitanes o, en su defecto, para tenientes, caballeros mutilados permanentes, existentes en la Dirección y Jefaturas Provinciales del Benemérito Cuerpo de Mutilados relacionadas a continuación.

Dirección de Mutilados.—Cuatro.

Albacete.—Una.

Ávila.—Una.

Badajoz.—Una.

Bilbao.—Dos.

Burgos.—Dos.

Cádiz.—Una.

La Coruña.—Una.

Cuenca.—Una.

Granada.—Dos.

Huelva.—Una.

Jaén.—Una.

León.—Dos.

Lérida.—Una.

Lugo.—Tres.

Murcia.—Una.

Oviedo.—Dos.

Pamplona.—Dos.

Pontevedra.—Una.

San Sebastián.—Dos.

Sevilla.—Una.

Soria.—Una.

Valladolid.—Dos.

Documentación: Instancia informada por el Jefe de la Provincial de Mutilados a la que se hallen adscritos los peticionarios, dirigida a la Dirección de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el Diario Oficial».

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90599/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Para tenientes (o en su defecto para suboficiales), caballeros mutilados permanentes existentes en la Dirección y Jefaturas Provinciales del Benemérito Cuerpo de Mutilados, relacionadas a continuación:

Dirección de Mutilados.—Una.

Albacete.—Una.

Almería.—Una.

Ávila.—Dos.

Bilbao.—Dos.

Cádiz.—Una.

La Coruña.—Una.

Guadalajara.—Una.

Cuenca.—Dos.

Oviedo.—Dos.

Pamplona.—Dos.

Pontevedra.—Dos.

San Sebastián.—Dos.

Segovia.—Una.

Teruel.—Tres.

Toledo.—Una.

Valladolid.—Una.

Vitoria.—Tres.

Zaragoza.—Una.

Documentación: Instancia informada por el Jefe de la Provincial de Mutilados a la que se hallen adscritos los peticionarios, dirigida a la Dirección de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el Diario Oficial».

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90600/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Para suboficiales, caballeros mutilados permanentes existentes en la Dirección y Jefaturas Provinciales del Benemérito Cuerpo de Mutilados, relacionadas a continuación:

Dirección de Mutilados.—Dos.

Bilbao.—Una.

Burgos.—Dos.

Cádiz.—Una.

Castellón.—Una.

Granada.—Una.

Huelva.—Dos.

Huesca.—Una.

León.—Una.

Logroño.—Tres.

Lugo.—Dos.

Palma de Mallorca.—Una.

Pamplona.—Una.

Pontevedra.—Una.

Salamanca.—Una.

San Sebastián.—Una.

Soria.—Una.

Tarragona.—Una.

Teruel.—Una.

Toledo.—Dos.

Valencia.—Una.

Vitoria.—Una.

Zaragoza.—Tres.

Documentación: Instancia informada por el Jefe de la Provincial de Mu-

tilados a la que se hallen adscritos los peticionarios, dirigida a la Dirección de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el Diario Oficial».

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Cambio de situación

Orden 111/90594/81

Cesa en su destino en la Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona, a petición propia, el comandante honorario (capitán de la Guardia Civil), caballero mutilado permanente de guerra, D. Dionisio López García (Registro General 22.520), quedando en la situación específica y adscrito a dicha Jefatura.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Pensión de mutilación

Orden 111/90605/81

La Orden 111/90350/81 (D. O. número 92), de 24 de abril de 1981, que concedió la pensión de mutilación al teniente provisional de Infantería en situación de licenciado, caballero mutilado útil de guerra, D. Andrés Martín de Francisco (R. G. 76.632), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, se rectifica en el sentido de que su empleo es el de capitán de complemento de Infantería.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90601/81

Por estar clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria como caballero mutilado útil de Guerra, con 32 puntos de mutilación el sargento de Infantería, en situación de retirado, D. Aquilino González Rocas (R. G. 59.959), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, se le concede, previa fiscalización por la Intervención Delegada, el 10 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de su empleo que determina el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, debiendo percibirla desde el día 1 de abril de 1976. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será señalada la citada pensión conjuntamente con los haberes pasivos que disfrute.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90608/81

La Orden 111/90508/81 (D. O. número 118), de 27 de mayo de 1981, que concedió la pensión de mutilación al cabo primero del Arma de Aviación con destino en la 1.ª Unidad del Ala núm. 12 de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), caballero mutilado útil en acto de servicio D. Felipe Vaquero Sánchez (R. G. 76.867), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Vaquerizo.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90611/81

La Orden 111/90538/81 (D. O. número 123), de 2 de junio de 1981, que concedió la pensión de mutilación al cabo de Infantería, caballero mutilado útil de guerra, D. Julio Ramírez Ruiz (R. G. 76.860), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, se rectifica en el sentido de que su empleo es el de legionario.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90610/81

La Orden 111/90468/81 (D. O. número 115), de 14 de mayo de 1981, que concedió la pensión de mutilación al legionario licenciado, caballero mutilado útil de guerra D. Conrado Sinovas Carreño (R. G. 49.425), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, se rectifica en el sentido de que su empleo es el de cabo.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Trienios*Orden 111/90593/81*

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, uno, de la Ley 42/1979, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones reglamentarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden diecisiete trienios acumulables de proporcionalidad 4, al guardia de seguridad del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Manuel Magán Torres (R. G. 273) adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con efectos económicos de 1 de julio de 1981.

Madrid, 12 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

**CONSEJO SUPREMO
DE JUSTICIA MILITAR****REAL Y MILITAR ORDEN DE
SAN HERMENEGILDO**

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

**MEJORAS DE PENSION DE PLACA
CON 2.738 PESETAS MENSUALES,
PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTI-
DADES PERCIBIDAS POR LA ANTE-
RIOR PENSION***Infantería*

Teniente coronel, activo, D. Ildefonso Crespo del Pozo, con antigüedad de 28 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Jefatura Superior de Personal del Ejército.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Luis Martínez Zapata, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Juan Martínez Gastey, con antigüedad de 8 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. Carlos Tojar Landino, con antigüedad de 28 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Jefatura Superior de Personal del Ejército.

**PLACAS PENSIONADAS CON 1.310
PESETAS MENSUALES, PREVIA DE-
DUCCION DE LAS CANTIDADES PER-
CIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION
DE CRUZ***Infantería*

Teniente coronel, activo, D. Juan Cámara Gorge, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Teniente coronel, activo, D. Francisco Lorente Blesa, con antigüedad de 3 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Ramón

Galán Caballero, con antigüedad de 25 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Capitán auxiliar, activo, D. Andrés Barona Herrera, con antigüedad de 6 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4.

Capitán auxiliar, D. Bonifacio Arias González, con antigüedad de 6 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Hurtado Valle, con antigüedad de 8 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Artillería

Teniente E. E. M., activo, D. Eugenio Bercedo Sobera, con antigüedad de 16 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Jefatura Superior de Personal del Ejército.

C. I. A. C.

Teniente coronel, activo, D. Jesús García-Nieto Heredero, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Sanidad Militar

A. T. S. de primera (capitán), activo, D. Sebastián Hoyos Corchón, con antigüedad de 6 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

A. T. S. de segunda, activo, don Rafael García Nievas, con antigüedad de 25 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. José Robledo Guerrero, con antigüedad de 24 de febrero de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Auditoría de Guerra de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Rodríguez Morínigo, con antigüedad de 31 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Agrupación Obrera y Topográfica

Capitán topógrafo, activo, D. Juan Almagro Cruz, con antigüedad de 29 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Servicio Geográfico del Ejército.

Especialistas

Capitán E. E. J. O. E., activo, don Adolfo Ruiz Guijarro, con antigüedad

de 18 de febrero de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Guardia Civil

Coronel, activo, D. Auxilio Cabrero Montoro, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 655 PSETAS MENSUALES

Infantería

Comandante, activo, D. Manuel Vinuesa Lope, con antigüedad de 26 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

Capitán, activo, D. Pedro Carrasosa Climent, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

Teniente E.E.M., activo D. Jesús Río Ordóñez, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Teniente E. E. M., activo, D. Antonio Roldán Egea, con antigüedad de 2 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

Teniente E. E. M., activo, D. Rafael Mantero Palacios, con antigüedad de 18 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Brigada de Alta Montaña.

Teniente auxiliar, activo, D. Tomás Polo Sebastián, con antigüedad de 14 de enero de 1981, a partir de 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Emilio Velasco Hurtado, con antigüedad de 12 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Teniente auxiliar, activo, D. Virgilio Arias Lodos, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Brigada de Alta Montaña.

Teniente auxiliar, activo, D. Angel Soria Muñoz, con antigüedad de 21 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Teniente auxiliar, activo, D. Carlos Marí Torres, con antigüedad de 23 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Tomás Casado Prieto, con antigüedad de 24 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Montoso Andrés, con antigüedad de 27 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación

el Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Teniente auxiliar, activo, D. José Díaz Piris, con antigüedad de 29 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Teniente auxiliar, activo, D. Raimundo Ortiz Zurera, con antigüedad de 29 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Salmerón Marín, con antigüedad de 29 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería de Guadalupe número 20.

Teniente auxiliar, activo, D. Federico Baena Jiménez, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

La Legión

Teniente legionario, activo, D. Francisco Vega Trillo, con antigüedad de 11 de febrero de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Caballería

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Roque González, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Teniente auxiliar, activo, D. Cipriano del Olmo García, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Domingo del Barco Ruiz, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Diego Reyes Jiménez, con antigüedad de 15 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Fernando López Novella, con antigüedad de 16 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Artillería

Comandante, activo, D. Luis Parareda Valcárcel, con antigüedad de 17 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Juan Pérez-Piaya García, con antigüedad de 27 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar.

Teniente E. E. M., activo, D. Jesús Gómez Ceña, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981, cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Rafael Abadía Villalobos, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Silvino del Amo Sastre, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

Teniente auxiliar, activo, D. Jesús Tejedor Arribas, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Brigada de Caballería «Jarama».

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Codesal Codesal, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

Teniente auxiliar, activo, D. José Jerica Canarias, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Lorenzo Rivero Plasencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Luis García Heredero, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Gómez Arnas, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Esteban Martos Valenzuela, con antigüedad de 15 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Sánchez Serrano, con antigüedad de 20 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Garau Villalonga, con antigüedad de 21 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Moreno Gutiérrez, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Teniente auxiliar, activo, D. Tomás Vicente Nicolás, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de

marzo de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Angel Gutiérrez Martín con antigüedad de 15 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Teniente auxiliar, activo, D. Salvador Aguilar Sáez, con antigüedad de 16 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Pablo Mateos, con antigüedad de 16 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Chillón Plaza, con antigüedad de 17 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Nevado Batalla, con antigüedad de 19 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Luis Expósito Maldonado, con antigüedad de 24 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

C. I. T. A. C.

Capitán, activo, D. Torcuato Rivero Martínez, con antigüedad de 29 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Arévalo Rebollo, con antigüedad de 21 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de

1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Intendencia Militar

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Haro de Haro, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Teniente, E. E. M., activo, D. Manuel García Paz, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Teniente auxiliar, activo, D. Ramiro Ruano Revuelta, con antigüedad de 19 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Ricardo Barbancho Franco, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Capitán, activo, D. Hipólito Muñoz Valero, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Capitán, activo, D. Juan Rina Montero, con antigüedad de 15 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73.

Capitán, activo, D. Félix Vizcaino Quirós, con antigüedad de 17 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Vicente Morgado Gordillo, con antigüedad de 19 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante de Infantería, C.M.P.A.S., don Benito González Rodríguez, con antigüedad de 3 de febrero de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. Casimiro Plaza Céspedes, con antigüedad de 13 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Fernando Moure Ballano, con antigüedad de 6 de febrero de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Senén López Bello, con antigüedad de 9 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 29 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

La Orden de 8 de mayo de 1981 (D. O. núm. 130) se rectifica como sigue:

Página 1.131, columna primera:

Teniente, E. E. M., activo, D. Jesús Farre Belchi; su primer apellido es Ferre.

Madrid, 10 de junio de 1981.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Urgente

Expediente 2 E.H. 20/81-65

Hasta las once horas del día 30 de junio de 1981 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de un ordenador electrónico, por un importe total de pesetas 14.000.000,00.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día 1 de julio de 1981 en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consul-

tarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de junio de 1981.

Núm. 213

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Urgente

Expediente 2E. H. 24/81-64

Hasta las 10,30 horas del día 30 de

junio de 1981 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de una instalación radiológica telemandada universal y un equipo automático para revelado, por un importe total de 16.729.929,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 1 de julio de 1981 en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de junio de 1981.

Núm. 214

P. 1—1